



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío, dos (02) febrero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO:	Ejecutivo Singular
DEMANDANTE:	Banco de Bogotá S.A.
SUBROGATARIO PARCIAL :	Fondo Nacional de Garantías S.A. Nit. 860.402.272-2
DEMANDADOS:	José Alexánder Moreno Díaz c.c. 94.276.412
RADICADO:	630013103002-2022-00004-00
ASUNTO:	Pone en conocimiento

Vista la solicitud elevada por la apoderada del Fondo Nacional de Garantías S.A. (doc 078.pdf), se pone en conocimiento de la partes el reporte generado por el portal del Banco Agrario:

Consulta General de Títulos

No se han encontrado títulos asociados a los filtros o al juzgado seleccionado

IP: 10.350.103.254
Fecha: 01/02/2024 02:14:41 p.m.

Elija la consulta a realizar

POR NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEMANDADO

Seleccione el tipo de documento: CEDULA

Digite el número de identificación del demandado: 94276412

¿Consultar dependencia subordinada?

☒ Sí ☐ No

☒ Filtre el estado: PENDIENTE DE PAGO

☐ Filtre la fecha inicial:

☐ Filtre la fecha final:

Consultar

Copyright © Banco Agrario 2012
Versión: 5.30.4

Al no registrar títulos asociados al proceso de la referencia no es procedente diligenciar orden de pago.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Mmcz

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25f3c3fbe7f7505244c44836db844b6835ee6bc93950ff5238e342a3b05ace55**

Documento generado en 02/02/2024 08:26:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>